INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
CEMENTO PORTLAND
INC
VALLEMI - PARAGUAY
¡Construyamos Futuro con Calidad!

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 10/18
"ALQUILER DE GRÚA CON ALMEJA CON ALMEJA PARA CARGA Y DESCARGA DE MATERIA PRIMA E INSUMOS VARIOS"

ADENDA N° 3

POR LA PRESENTE COMUNICAMOS A TODOS LOS OFERENTES LAS MODIFICACIONES REALIZADAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 10/18.

1) **EN LA SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS, EL PUNTO 2. PLAN DE ENTREGAS QUEDA REDACTADO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas.

Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas
PM Nº 6116/17 – GERENCIA FINANCIERA – COORDINACION DE LOGISTICA	
Alquiler de Grúa con Almeja, balsa y mini tractor para Carga y Descarga de Materia Prima e Insumos Varios	Para carga y descarga de insumos y materia prima como piedra caliza, Clinker, yeso importado y mercaderías varias. **Características:** Deberá estar disponible 24 horas de Lunes a Domingo Para el servicio de descarga en la INC hacen falta los siguientes equipos **1-** Grúa con capacidad de descarga de 150 MT equipada con una almeja de capacidad mínima de 2,5 Mts3, y una pluma de 28 mts. de largo como mínimo. (Por tonelada) **2-** Una Balsa o pontón sobre la cual deberá operar la grúa para efectuar las descargas a solicitud de la INC solamente cuando esta lo considere necesario. (Por día) **3-** Un Mini tractor para finiquitar la descarga completa de las barcazas o realizar trabajos de descarga de remanente de las barcazas a solicitud de la INC solamente cuando esta lo considere necesario. (Por hora) ***Obs.:*** -En caso de incidencia por averías en la Grúa el Proveedor deberá garantizar la reposición de servicios en un plazo de 24 horas a partir del horario de incidencia según acta. -Si bien el proveedor tiene la obligación de contar con los equipos la INC puede utilizarlos o no de acuerdo a su necesidad de racionalizar costos. -Estos equipos deberán estar las 24 horas a disposición de la INC para efectuar los trabajos que esta solicite al proveedor y se podrán utilizar en forma conjunta o por separado de acuerdo a las necesidades de la INC. -Todos los equipos deben contar con seguro contra todo riesgo ante accidentes contra terceros, inconvenientes o daños que pudieran ocurrir durante la vigencia del contrato.

Todos los gastos de traslado de grúa, operador, combustible y otros inherentes al servicio, corre por cuenta y cargo del proveedor.

Los oferentes deberán presentar los documentos legales que acrediten la propiedad de las grúas y de la balsa con las que darán cumplimiento al contrato, o en su defecto un contrato de arrendamiento con quien acredite la propiedad de estos elementos mediante documentación legal. La falta de la presentación de estos documentos será causal de descalificación de la oferta.

Lic. Roque A. Noguera O.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

2) SE HAN MODIFICADO LOS PRECIOS REFERENCIALES EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (SICP)

3) PRORROGA:

SE HA PROCEDIDO A LA MODIFICACIÓN DE LAS FECHAS EN EL SICP:

- Fecha y hora de Recepción de Propuestas
- Fecha y hora de Fin de Recepción de Propuestas
- Fecha y hora de Etapa de Competencia
- Fecha y hora de Presentación de Sobres
- Fecha y hora de Apertura de Ofertas

Abog. César Diesel Marín
Gerente Unidad Operativa de Contratación

Lic. Roque A. Noguera O.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.